

**Jueves  
24  
de febrero**

**3° de Secundaria  
Formación Cívica y Ética**

*Igualdad de género en México y el mundo*

**Aprendizaje esperado:** *promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y la integra como criterio para valorar otros espacios.*

**Énfasis:** *identificar el panorama actual de la desigualdad de género en México y el mundo.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Reflexionarás sobre la “Igualdad de género en México y el mundo.”

Es importante que pongas mucha atención al tema y que tengas a la mano tu cuaderno para anotar los puntos importantes de esta sesión.

**¿Qué hacemos?**

Inicia con las siguientes preguntas: ¿qué piensas de las siguientes frases?

“Las mujeres no saben ni deben jugar fútbol, fueron hechas para estar en casa, servir y cuidar a sus padres; después, a sus hijos, a su marido y encargarse de las actividades propias del hogar.”

“Las mujeres, entre más calladitas, más bonitas. No pueden hacer trabajos pesados, no son tan buenas en la escuela como los hombres.”

Y un largo etcétera.

A estas frases podrías agregar muchas más con tu ayuda, pues seguramente has escuchado muchas de este tipo para referirse a las mujeres.

“El hombre es quien debe mandar en su familia a como dé lugar, es quien debe tomar las decisiones en la casa, tiene derecho a descansar cuando llega del trabajo porque está muy cansado. Es quien desempeña las actividades rudas y es bueno para el deporte, es el fuerte, nunca juega con muñecas y no debe llorar.”

Frases que por muchos años se aplican a los hombres. Seguro que has escuchado o visto situaciones en las que se espera que las mujeres –niñas, jóvenes y adultas– atiendan a los hombres cuando llegan de trabajar o de la escuela. Tal vez han escuchado hablar a las personas adultas indicando que las actividades de las mujeres son las domésticas.

También se pueden escuchar expresiones equivocadas, indicando que los hombres pueden o deben tener varias parejas, que deben ser más fuertes o que deberían saber algunas cosas sólo por el hecho de ser hombres.

Parecen frases muy antiguas, ¿verdad?, pero ¿qué piensas de todas estas ideas? ¿Cuáles aplican a las relaciones que se han establecido en tu casa? ¿A la relación con tu familia? ¿Cuáles ejerce en la escuela? ¿A qué tienen derecho las y los adolescentes?

En tu cuaderno anota las respuestas, considerando las relaciones que has establecido en los espacios donde convives.

En todas las culturas se ha menospreciado a las mujeres por las ideas preexistentes en las sociedades, donde se establecen estereotipos basados en el sexo de las personas, negando la igualdad de derechos para mujeres y hombres.

Estas ideas han pasado de generación en generación y lo único que han logrado es generar efectos negativos en la convivencia, pues perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, generando discriminación, lo que conduce a la exclusión y negación de los derechos de las personas por el hecho de ser mujeres.

La desigualdad de género es un problema de la humanidad. Es importante que todas las personas puedan vivir con la misma dignidad y con las mismas oportunidades para desarrollarse y alcanzar la felicidad. Por el simple hecho de ser personas, se merecen que se respete su dignidad.

La desigualdad de género se manifiesta en las ideas que justifican la violencia hacia las mujeres, sea física, psicológica o sexual, en las distinciones económicas o laborales, y, en general, cuando se hace ver a las mujeres como seres inferiores o se las someten al maltrato. Estas situaciones representan obstáculos para vivir en un ambiente democrático y justo.

La lucha por la igualdad de género ha llevado siglos y aún está vigente. En ella, muchas mujeres se han visto expuestas ante la sociedad, y, en muchos casos, han sufrido violencia; en otros, han logrado reconocimiento, pero los avances aún son escasos.

Como sabes, en las ciencias sociales hay una serie de planteamientos que favorecen la reflexión sobre las desigualdades entre hombres y mujeres. Algunos de estos planteamientos se ven reflejados en las ideas feministas o en los estudios sobre nuevas masculinidades, que persiguen la igualdad en derechos para mujeres y hombres, y cuestionan las actitudes dominantes y opresoras de algunos integrantes de la sociedad.

Para tener mayor claridad acerca de cómo puedes analizar una situación teniendo como referente la perspectiva de género, es importante tener en cuenta algunos conceptos como género, sexo e igualdad de género. Son términos que has escuchado muchas veces, sobre los cuales seguramente aún no tienes claridad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), “[...] el género se refiere a los roles, las características y oportunidades, definidos por la sociedad, que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias [...]”.

El género es producto de las relaciones entre las personas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar. Cuando las personas o los grupos no se ajustan a las normas (incluidos los conceptos de masculinidad o feminidad), los roles, las responsabilidades o las relaciones asociadas al género, pueden ser objeto de estigmatización, exclusión social y discriminación.

El sexo es un concepto que “[...] refiere a una característica biológica y anatómica que distingue a los miembros de una especie entre machos y hembras, en el caso de la especie humana, en hombres y mujeres”.

El concepto de género no alude al sexo, sino a las ideas y los significados que en las distintas sociedades se atribuyen a lo femenino y a lo masculino. El género es una construcción de ideas que se aprenden en la convivencia con las y los demás, por lo tanto, puede modificarse.

Los roles de género son actitudes, “lo que se espera que hagan las mujeres cuando los hombres llegan a casa”, “que se hagan cargo del hogar y de los hijos”. Son esas ideas erróneas que hacen pensar en lo que las mujeres y los hombres pueden y deben hacer. Son algo que has aprendido, pero que debes reflexionar, analizar y cambiar.

La igualdad de género considera que mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades de acceder a los servicios y recursos, de desarrollarse libre y plenamente, además de poder tomar decisiones en distintos ámbitos de la sociedad

Observa el siguiente video:

- **Reconocemos la violencia de género**

<https://www.youtube.com/watch?v=yEMbODdPEwI>

La situación de la inequidad entre mujeres y hombres es tan grave que resulta escandaloso que antes se pensara que era normal y que todas y todos lo aceptáramos.

En la actualidad, debido al impulso de organismos internacionales como la ONU, UNICEF y UNESCO, y al trabajo de muchas activistas que han buscado la igualdad entre hombres y mujeres en todas partes del mundo, así como al cambio en la sensibilidad de las sociedades, hay mayor reconocimiento en las leyes e instituciones de los países sobre la igualdad de derechos para mujeres y hombres.

En México, el camino no ha sido corto. Desde mediados del siglo XIX se ha exigido el respeto a los derechos de las mujeres, pero su derecho al voto se reconoció apenas a mediados del siglo XX.

Actualmente, en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce la igualdad de género al establecer que: “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”.

El artículo es de gran relevancia, pues antes se asignaba a la mujer el rol de cuidadora de la familia (que es un trabajo no remunerado), y se esperaba que la mujer pasara la vida confinada al ámbito doméstico, mientras el marido salía de la casa para ser proveedor.

Esto no es necesariamente malo, proteger a la familia y a los hijos es positivo para el desarrollo social, pero se puede cuestionar cuando no es una elección libre, cuando es la única opción de vida y cuando no se asume como parte de las responsabilidades masculinas. Además, ahora tienes claro que el trabajo doméstico debe ser equitativo y acordado por la pareja y la familia.

Es más normal que en algunos ámbitos de la sociedad exista una mayor participación de los hombres en las actividades que “se consideraban propias de la mujer”. En algunas familias, los hombres se dedican a las labores del hogar: barren, lavan y cocinan, y cuidan a sus hijas e hijos.

En el campo público hay mujeres que son reconocidas en muchos ámbitos laborales como la economía, la ciencia y el arte, pero aún no son relaciones de convivencia que

se estén generalizado, pues todavía se enfrentan desigualdades, por ello es importante resaltar este tema, y más aún, realizar acciones transformadoras.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), a finales de 2018 se informó que “cuando las mujeres trabajan, son más propensas a hacerlo a tiempo parcial, tienen menos probabilidades de avanzar a puestos directivos, son más propensas a enfrentarse a la discriminación y ganan menos que los hombres”.

Las inequidades de género tienden a aumentar durante los años de conformación de la familia. De acuerdo con la misma Conavim, la maternidad tiene efectos negativos sobre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, su remuneración y su progresión profesional. Esto ocurre, sobre todo, cuando la oferta de servicios públicos de calidad para el cuidado infantil no cubre la demanda, como sucede en México.

Si en tu casa y escuela aún hay desigualdades entre mujeres y hombres, platica con tus amigas, amigos y familiares, y ¿por qué no?, rompan esos estereotipos.

Comienza por hacerte responsable, lava trastes, barre la casa, cocina y colabora con el cuidado de menores y personas mayores. Hazte conscientes de que son labores que te corresponden. No se trata de “ayudar”, es corresponsabilidad de todas y todos cuidar a la familia. Se tiene una deuda histórica con las mujeres.

La igualdad de género es útil no sólo para pensar en la distribución justa de los quehaceres del hogar, sino para cualquier actividad en la que participan mujeres y hombres. Se deben generar acciones que permitan equilibrar las condiciones de vida que afectan la igualdad entre las personas.

El mundo sería mejor si las parejas mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, sin privilegios e inequidades.

A las preguntas que anotaste en tu cuaderno, incorpora las siguientes:

¿En tu casa se da algún tipo de violencia psicológica, física, patrimonial, económica o sexual?

¿De qué manera se da?

¿Cómo podrías solucionar el problema?

Cada caso de violencia requiere un camino diferente para su solución. En todos los casos, lo más importante es la integridad de la o las personas que la padecen.

Es importante evitar hacer juicios o afirmaciones como: “Es su culpa, se lo buscó”, “Pues cómo no le iba a pasar si se viste así”.

Todas las personas tienen derecho a decir, hacer y vestir conforme su voluntad les indique. Hay conductas socialmente aceptadas, hay ciertas formas de comportarse en

cada espacio, pero incluso si alguien contradice estas normas o se viste de una forma inesperada, nada justifica que se atente contra su dignidad.

La violencia contra las mujeres es inaceptable y tiene consecuencias graves en la sociedad, no sólo les afecta a ellas, afecta el desarrollo de la familia, la comunidad y el país.

Lamentablemente, los principales agresores de las mujeres son los hombres, compañeros de escuela o trabajo, familiares o pareja.

Es importante decir que no basta que lo escribas en tu cuaderno, también debes entender que lo que estás aprendiendo y hacerte cargo de la situación, así que realiza un resumen rápido.

Es indispensable poder entenderlo, pues sólo así lo llevarás en la mente y serás capaz de llevarlo a cabo.

De acuerdo con información de Inmujeres, hacia 2016 el problema se podía describir así:

La violación a los derechos humanos de las mujeres es de las más recurrentes en el mundo.

44.8% de mujeres de 15 años o más ha padecido, al menos, un acto de violencia.

26% de las mujeres ha sido agredida por su pareja.

10%, por un familiar.

23% en el trabajo.

17% en la escuela.

Con relación al trabajo y a la escuela, las agresiones han sido principalmente por compañeros:

23% en el entorno comunitario.

Cuando una mujer va a pedir trabajo, en 1 de cada 10 casos le pidieron pruebas de embarazo como condicionante para darle o no el empleo.

1 de cada 5 mujeres ha padecido violencia de connotación sexual.

Sucedían 7.3 feminicidios al día.

De 12 000 denuncias de violación ante las autoridades, sólo en 1 de cada 5 casos se dictó sentencia.

A partir de lo expuesto, corresponde accionar para que esto no se quede como una clase más. Asimila y empieza a actuar.

Sería maravilloso que tu generación fuera el parteaguas para que existiera un cambio de raíz. Estaría muy bien que pudieras contarles a tus hijas e hijos, nietas y nietos, que tu generación acabó con la inequidad de género, que fueron más sensibles e

inteligentes que todas las anteriores, y que les vas a heredar, con orgullo, un mundo mejor.

Por razones obvias, se menciona a México, pero en el mundo también se dan casos de desigualdad de género, incluso en países considerados de “primer mundo”.

Según datos de la ONU, en 2018 se calculó que aproximadamente 300 000 mujeres mueren anualmente por causas relacionadas al embarazo en países desarrollados y en desarrollo.

También se menciona que 15 millones de niñas nunca aprenderán a leer y escribir porque no asisten a la escuela.

El estudio de la ONU señala que, para el caso de Colombia, mientras que 6% de las mujeres de hogares ricos y de zonas urbanas no cuentan con médico, en las comunidades indígenas pobres no accederán a un médico cerca de 50%.

En términos generales, se menciona también que a nivel mundial:

122 mujeres de entre 25 y 34 años viven en condiciones de pobreza extrema por cada 100 hombres.

Las mujeres tienen 11% más probabilidad de no disponer de alimentos.

303 000 mujeres murieron en 2015 por causas relacionadas con el embarazo.

15 millones de niñas en edad escolar nunca tendrán la oportunidad de aprender a leer o escribir en la escuela primaria.

Ahora piensa que, de acuerdo con este organismo, “en 18 países, los esposos pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen; en 39 países, las hijas y los hijos no tienen los mismos derechos hereditarios y 49 países carecen de leyes que protejan a las mujeres de la violencia en el hogar”.

Además, a nivel mundial, sólo en cinco países se ha logrado la paridad de género en la investigación. En el mundo, las mujeres que hacen ciencia representan 28% del total.

Como puedes observar, la desigualdad de género es un problema mundial. ¿Puedes imaginar todos los retos que existen para lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres?

Debes analizar cómo tus prejuicios sostienen los estereotipos con los que creciste. No porque teórica y biológicamente el hombre “sea más fuerte”, debe asumir un sentimiento de superioridad, evidentemente absurdo, hacia las mujeres.

Nosotras y nosotros tenemos una perspectiva diferente del mundo y hoy se entiende que tanto mujeres como hombres son igual de valiosos y capaces, que sus opiniones son igualmente válidas, que los salarios deben de ser equiparados, acordes a las capacidades y no al sexo.

Si reflexionas un poco, siempre han existido personas maravillosas y no es útil clasificarlas como hombres o mujeres, sería mejor aceptarlas como grandes científicas o científicos, maestras o maestros.

### **El reto de hoy:**

Platica en tu entorno y, sobre todo, actúa. No dejes el asunto sólo en esta clase, es momento de cambiar, y si todas y todos participamos, el movimiento será enorme.

Para enriquecer tu reflexión, apóyate con tu libro de texto, consulta con tu profesora o profesor de asignatura, con algún familiar o persona de confianza para resolver todas tus inquietudes.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**